ASEGURADORA MAGALLANES S.A.
Registro de Valores N° 409
HECHO ESENCIAL

Santiago, 13 de febrero de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 662 y 991, debidamente facultado por el Directorio en su sesión realizada con fecha de ayer, informo a vuestra Superintendencia, como HECHO ESENCIAL de Aseguradora Magallanes S.A. ("Magallanes Generales"), Inscripción Registro de Valores N° 409, lo siguiente:

- Con fecha 12 de febrero de 2015 se ha celebrado sesión de directorio de Magallanes Generales en la cual se ha tomado conocimiento de la renuncia de los directores señores Pablo Larraín Ibáñez, Sergio Urrejola Santa María, Jaime Prieto Vial, Juan Ignacio Domínguez Covarrubias, Joaquín García Tagle, Rodrigo García Tagle, y Eduardo Domínguez Covarrubias siendo elegidos respectivamente como reemplazantes hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley 18.046, los directores señores Matthias Maak, Sergio Bunin, Patricio Aldunate Bossay, Oliver Schmid, Joao Francisco Borges da Costa, Luis Avilés Jasse y Murilo Setti Riedel; y

- Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2015 ha renunciado a su cargo de director de la sociedad el señor Pablo E. Guidotti.

En consecuencia, el directorio de la sociedad ha pasado a estar conformado por los señores Matthias Maak, Sergio Bunin, Patricio Aldunate Bossay, Oliver Schmid, Joao Francisco Borges da Costa, Luis Avilés Jasse, Murilo Setti Riedel y Joaquín García De Solminihac quedando un cargo de director vacante.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Aseguradora Magallanes S.A.